

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2026**

Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de 17 de marzo de 2026 (DOE n°61 de 30 de marzo de 2026)

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS**

OFERTA DE EMPLEO N.º:	11/2026/007709
FECHA DE LA OFERTA:	24/04/2026
AYUNTAMIENTO:	CAÑAVERAL
PUESTO DE TRABAJO:	JARDINERO/A
N.º PUESTOS OFERTADOS:	1
N.º PERSONAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD:	3
N.º PERSONAS PRESELECCIONADAS:	1

• **REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:**

1. Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación solicitada.
2. Curso y/o carné de manipulador de plaguicidas.

• **REQUISITOS DEL PROGRAMA:**

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas que cumplan los siguientes requisitos:

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo (desde 28/04/25).
2. No haber sido contratada por la entidad con cargo al PCEME 2025, por un plazo igual o superior a seis meses.

Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general.

• **COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:**

1. Mayores de 45 años.
2. Parados/as de larga duración.
3. Menores de 30 años.

• **CRITERIOS DE ORDENACIÓN:**

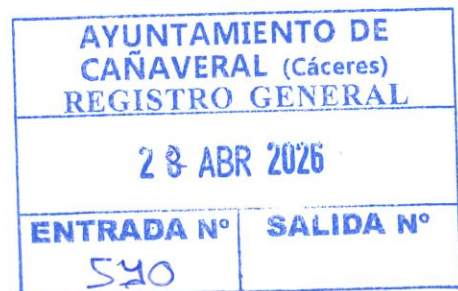
Tiempo ininterrumpido en situación de desempleo.

• **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:**

Orden establecido en el listado definitivo.

• **LISTA DE ESPERA:**

Sí.



**RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS**

**GRUPO 1: PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE CUMPLEN REQUISITOS (IPI EN EL ÚLTIMO AÑO)**

COLECTIVO: MAYORES DE 45 AÑOS		
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***2883**	MONTERO EGIDO , JAVIER

COLECTIVO: PARADOS AS DE LARGA DURACION		
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
		NO HAY

COLECTIVO: MENORES DE 30 AÑOS		
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
		NO HAY

COLECTIVO: PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL		
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
		NO HAY

**Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles, hasta el 4 de mayo de 2026.**

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el centro de empleo de Cáceres Comarcal o a través de la dirección de correo electrónico [ce.cacerescomarcal@juntaex.es](mailto:ce.cacerescomarcal@juntaex.es). Las reclamaciones se resolverán en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Cáceres, a 28 de abril de 2026  
La directora del Centro de Empleo Cáceres Comarcal

Fdo.  Mariana Gatoja Delgado